



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 43502/2014)

Valencia, 28 de enero de 2015

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

Fdo.: Manuel Latorre Hernández

- ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- ■ ■ ■ Bien de Interés Cultural Palacio del Marqués del Campo
- □ □ □ Delimitación entorno de protección.
- ■ ■ ■ Ámbito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

26 GEN. 2015

REGISTRE D'ENTRADA: 2015 2015 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora los cambios que se han producido en el expediente por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resoluciones S/464-S/462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del consuepro de 10 de mayo de 2016.

Fdo. Manuel Latorre Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPR Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
arquitecta directora
Ines Esteve Sebastián

RECORRIDO FOTOGRÁFICO (LII)
Servei Territorial d'Urbanisme
VALÈNCIA
26 MAYO 2016

equipo técnico
I. Esteve - J.J. Casar
arq. colaboradora S.H. González

